



**INFORME DE GERENCIA GENERAL A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE  
ARTISTAS EN INNOVACIÓN DE SOFTWARE ARTISOF S.A.**

**SEÑORES**  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
**ARTISOF S.A.**  
Presente.-

Me permito someter a su consideración el informe financiero y económico sobre la operación de ARTISTAS EN INNOVACIÓN DE SOFTWARE ARTISOF S.A., correspondiente al ejercicio fiscal terminado al 31 de diciembre del 2016

**I. ANTECEDENTES:**

ARTISOF S.A. fue constituida el 15 de agosto del 2016, mediante escritura pública otorgada en la Notaría Décimo Novena de la Dra. Alicia Yolanda Alabuela Toapanta. La compañía tiene como objeto principal Actividades de servicios de información, así como también podrá comprender las etapas o fases de producción de bienes/servicios, comercialización, almacenamiento, distribución, investigación y desarrollo, promoción, asesoramiento, intermediación, inversión de la actividad antes mencionada.

Su capital social autorizado, suscrito y pagado es de \$ 800. Se han emitido certificados de participación de \$1 cada uno.

**II. LA EMPRESA:**

En términos generales la empresa durante el año 2016 obtuvo como resultado del Ejercicio Económico una pérdida neta de \$ 125,19; debido a proyectos en proceso durante este período. Sobre los gastos de administración por ser en su mayoría gastos fijos se ha aumentado.

Se cumplió con las disposiciones emanadas por la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, en la parte administrativa esta gerencia ha ejecutado todos sus actos en estricto cumplimiento a las disposiciones de carácter legal que norman la actuación de los administradores y de las empresas mismas.

**Teléfono:** 02-3120255

**E-mail:** artisof.gerencia@hotmail.com

**Dirección:** Francisco Cobo S9-271 y Gualberto Pérez



Como no puede ser de otra manera, la administración de la empresa seguirá empeñada en realizar sus mejores esfuerzos con el fin de que las actividades se mantengan dentro de parámetros de competitividad y estabilidad económica y financiera.

Es importante mencionar que la empresa aplica estrictamente las normas y reglamentos vigentes y sus operaciones son avaladas por sus registros contables que cumplen con principios de contabilidad generalmente aceptados. Dentro de este marco de cumplimiento también debemos mencionar que la empresa se encuentra al día con sus obligaciones tributarias y demás leyes vigentes.

### **III. EL FUTURO**

La empresa seguirá aplicando nueva política económica financiera que serán favorables y darán resultados óptimos en el siguiente año, sabiendo que el panorama general actual no se presenta favorable para el mejoramiento del programa de ventas para el año 2017.

Señores socios, es todo lo que puedo manifestar en honor a la verdad. Para su conocimiento y análisis, los estados financieros de la empresa se encuentran a vuestra disposición.

**Atentamente,**

**Ing. Diana Lara**

**Gerente General**

**Teléfono:** 02-3120255

**E-mail:** artisof.gerencia@hotmail.com

**Dirección:** Francisco Cobo S9-271 y Gualberto Pérez

---